

MEMORIA PRESENTADA

A LA

JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

FILARMÓNICA MEXICANA,

CON MOTIVO DE LA CONSTRUCCION DEL TEATRO

DEL CONSERVATORIO.

Señores de la Junta Directiva:

El espíritu de iniciativa que desde la creación de la Sociedad Filarmónica ha guiado á las juntas que se han sucedido, ha determinado el constante progreso de tan útil instituto, y muy particularmente del Conservatorio de Música y Declamación. Débese á las juntas que han antecedido á la de 1873 la realización de grandes ideas que tan poderosamente han influido en la esmerada instrucción de los educandos del Conser-

vatorio, así como á la última que ha regido los destinos de la Sociedad Filarmónica corresponde la honra de haber realizado el pensamiento de la formación de su Teatro; pensamiento de trascendentales resultados para el objeto de nuestra institución. El distinguido lugar que entre los establecimientos de enseñanza pública ocupa hoy el hermoso plantel, objeto de los desvelos de la Junta, exigía urgentemente la mejora que acaba de realizarse. El salón antiguo de conciertos, por su desaseo, por sus malas condiciones acústicas y por el desarreglo de sus localidades, era poco digno de los espectáculos que en él ha ofrecido constantemente la Sociedad; espectáculos por cuyo medio revelaba así á la nación entera como á los ilustrados extranjeros que concurrían, los rápidos progresos de los alumnos del Conservatorio y el delicado gusto de los socios por el arte de la música.

Si la Sociedad Filarmónica hubiera podido disponer de suficientes recursos, la formación del Teatro poco ó nada ofrecería de particular; sería tal circunstancia una prueba solamente de la ilustración de sus miembros: consiste el mérito en haber acometido la empresa sin recursos, prescindiendo de las escasas asignaciones de la asociación, que apenas bastan á cubrir sus presupuestos. Dióse el acuerdo, y se procuraron los

primeros fondos apelando á una suscripción entre varios particulares, la que, realizada, nos permitió dar principio á los trabajos, que se ejecutaron con una rapidez extraordinaria. La filantropía de los accionistas obliga á consignar sus nombres, como un justo tributo de agradecimiento: el Conservatorio debe, por tanto, inscribir en el catálogo de sus insignes benefactores á los señores:

- D. Sebastian Lerdo de Tejada.
- D. José Maria Iglesias.
- D. Rafael Martinez de la Torre.
- D. Ramon Terreros.
- D. Guillermo Barron.
- D. Antonio Escandon.
- D. Antonio Mier y Celis.
- D. Pedro del Valle.
- D. Manuel Fernández del Castillo.
- D. Manuel Iturbe.
- D. Luis Muñoz.
- D. Sebastian Camacho.

Insuficientes los fondos reunidos por medio de esta suscripción para cubrir los presupuestos, y decidida la Junta á cerrarla por la premura del tiempo, apeló á otros recursos, comprometiendo su crédito personal algunos honorables miembros de la misma Junta. Se contrató la obra de

carpintería con el hábil artesano D. Pedro Mendoza, bajo la condición de que el valor correspondiente á dos acciones de á 600 pesos cada una, le sería pagado á la conclusión de la obra con los productos de las primeras entradas; lo cual, aunque establecía una diferencia en su favor respecto de los accionistas, en nada rebajaba el mérito de su patriótico proceder.

Deseando, por mi parte, corresponder dignamente á la confianza que en mí se dignó depositar la Junta Directiva, nombrándome para formar el proyecto del teatro y encargándome de la dirección de las obras, desarrollé aquel, estudiándolo concienzudamente, aunque no sin graves dificultades que vencer, puesto que se me obligaba á circunscribirlo en el paralelogramo del antiguo salón, de dimensiones tan desproporcionadas, que impedían ante todo dar al nuevo teatro la conveniente forma circular. El problema para mí era de muy difícil resolución, por cuanto á que era preciso no incurrir, por la inconveniente forma del local, en el defecto que se advierte en los teatros improvisados, que son, generalmente, largos y estrechos; era de todo punto indispensable procurar al salón otra perspectiva más agradable, sin reducir su extensión. Esta fué la base de mi proyecto; y fuéme preciso, para realizarlo, remeter la línea de los palcos

respecto de la de las plateas, á fin de que desde las lunetas pudiese verse todo el conjunto, y reducir la extensión longitudinal del salón, en apariencia, avanzando hácia el frente del proscenio las líneas de los palcos y plateas, y sustituyendo las localidades perdidas por esta reducción con los palcos de anfiteatro; circunstancia que ofrecía, además, la ventaja de poder disponer de una pequeña sala para desahogo y para la colocación de las escaleras de los palcos.

Logrado el fin, mediante estas disposiciones, el proyecto fué aprobado en todas sus partes, poniéndose desde luego en ejecución; y aquí me cumple advertir, que si la obra se ha llevado á feliz término, débese particularmente á la eficaz cooperación de los hábiles artistas y artesanos, todos mexicanos, á quienes, por fortuna mía, encomendé los diversos trabajos: los de carpintería al Sr. D. Pedro Mendoza; el ornato del artesonado á los Sres. D. Agustín Ramírez y D. José Serrato; el del proscenio á este mismo señor; los dorados del salón al propio Sr. Ramírez, y los del proscenio á D. Francisco Lazarín; los medallones con los bustos que adornan la primera curva del artesonado y el ornato de la curva superior del proscenio á D. Juan Fernández; la pintura del vestíbulo al estilo pompeyano á D. Petronilo Monroy; el telón de boca á D. Tiburcio Sánchez; el borda-

do del segundo telon á las alumnas del Conservatorio Manuela Marin, Josefina Figueroa, Refugio Valdés y Refugio Cerda, bajo la inteligente direccion de la Srta. Luz Oropeza: la decoracion de conciertos á D. Rafael González; las ménsulas de fierro al herrero Sr. Lazo de la Vega; los candelabros de bronce para gas á D. Hipólito Aburto; los festones del proscenio y los del artesonado al Sr. D. José Ortega; y por último, los bustos de Alarcon, Gorostiza, Rodríguez Galvan y Calderon, los cuales deben decorar los costados del proscenio, á D. Agustin Barragan.

Debo mencionar los buenos oficios del Sr. D. Gonzalo Müller, que tanto me ayudó en las obras materiales que se emprendieron para la formacion del *Foyer*, así como el empeño é inteligencia que mostraron en sus trabajos los oficiales de carpintería y de pintura.

Los retratos que decoran la primera curva del referido artesonado, están fielmente modelados conforme á los magníficos grabados de la obra intitulada «Los Músicos célebres;» y respecto de los autores dramáticos, de otros no menos buenos grabados y fotografías de contemporáneos.

Para justificar la eleccion que se hizo de las notabilidades en ambos ramos del arte, bastará citar sus nombres, que, por orden cronológico, son:

COMPOSITORES A LA DERECHA DEL PROSCENIO.

1	Palestrina	1524-1594
2	Rameau	1683-1764
3	Haendel	1685-1759
4	Sebastian Bach	1685-1759
5	Gluck.	1714-1787
6	Haydn	1732-1809
7	Mozart	1756-1791
8	Méhul.	1763-1817
9	Beethoven	1770-1827
10	Auber.	1782-1871
11	Fétis.	1784-1872
12	Rossini	1792-1868
13	Meyerbeer	1794-1864
14	Donizetti	1798-1848
15	Bellini.	1802-1835
16	Verdi	1814 »
17	Gounod.	1818 »
18	José Antonio Gómez.	1805 »
19	Bustamante.	1787-1861
20	Beristain	1817-1839

AUTORES DRAMATICOS A LA IZQUIERDA
DEL PROSCENIO.

1	Esquilo	525 A. de J.
2	Sófocles.	495 A. de J.

- 3 Plauto 227 A. de J.
 4 Terencio 193 A. de J.
 5 Lope de Rueda. 1500-1567
 6 Shakespeare 1564-1616
 7 Ben Jonson. 1574-1637
 8 Lope de Vega. 1526-1635
 9 Calderon de la Barca. 1600-1681
 10 Corneille 1606-1684
 11 Molière 1622-1684
 12 Racine. 1639-1699
 13 Moreto. 1640-1676
 14 Sor Juana. 1651-1695
 15 Moratin 1760-1828
 16 Victor Hugo 1802 »
 17 Alfieri. 1749-1803
 18 Goethe. 1749-1832
 19 Schiller 1759-1805
 20 Breton de los Herre-
 ros. 1796-1873

EN LAS CUATRO MÉNSULAS, A UNO Y OTRO LADO
 DEL PROSCENIO.

Alarcon.
 Gorostiza.
 Calderon.
 Rodriguez Galvan.

Algunos bustos de otros hombres notables han dejado de colocarse en nuestro salon por falta de espacio, y esta circunstancia explica y disculpa suficientemente tan sensible omision.

No obstante el detenido estudio que emprendi en el desarrollo del proyecto respecto de la forma que debiera darse al salon, faltábanle á aquellas condiciones acústicas é higiénicas tan esenciales en las salas de espectáculos, circunstancias que originaron nuevas dificultades. Las paredes rectangulares del local y la forma del cielo, sostenido por planos inclinados hechos de propósito para cubrir las grandes zapatas que soportan las vigas del techo, contrariaban, de todo punto, las leyes de la acústica; defecto que corregí, sustituyendo los planos inclinados por superficies curvas que no impidiesen la libre propagacion del sonido, lo cual, por su combinacion, mejoraba notablemente el aspecto del artesonado. Con el mismo fin me propuse evitar en las nuevas construcciones, hasta donde era posible, las formas angulares; y por último, para aumentar la sonoridad, determiné la formacion de una caja armónica en el lugar que á la orquesta corresponde, y limitar el arco del proscenio por dos curvas elípticas paralelas. El resultado correspondió á mis deseos, y espero que pronto os convenceréis de ello.

Para la conveniente ventilacion del salon, aproveché cuantos recursos estuvieron á mi arbitrio. Hice colocar persianas en las cuatro ventanas, y practicar horadaciones en la parte inferior de las paredes; sistema que, como se sabe, es de los más provechosos resultados. En el zócalo que corresponde á cada platea, se hicieron los convenientes taladros, por donde, sin molestar, penetra el aire que proviene de aquellas horadaciones; y por último, comuniqué el foro, por la parte del techo y en toda su extension, con la sala perfectamente ventilada que existe en el piso superior.

He procurado dar al escenario las mayores comodidades posibles, no obstante sus límites reducidos, disponiendo, para el pronto servicio de la escena, que las decoraciones sean en su mayor parte cerradas y de rompimiento; que los telones se levanten sin doblar, con lo cual se logra la conservacion de ellos y mejor efecto, y que el servicio de los maquinistas se haga por la parte superior, á fin de no entorpecer la escena.

Por la parte posterior del foro se construyeron, en número de once, los cuartos de los actores y las salas para vestuario de coristas y comparsas: dichos cuartos, bien ventilados, rodean el *foyer* de artistas, que es indispensable á fin de evitar que éstos reciban á sus visitas en los mismos cuartos.

Para concluir con esta parte de mi informe, debo manifestar á la Junta, que con el objeto de precaver al edificio de un incendio, atendiendo á éste prontamente en sus principios, aproveché la fuente que se hallaba en el pequeño patio de la habitacion destruida para la formacion del *foyer*, colocando una buena bomba que eleva el agua hasta el depósito que se encuentra en la parte mas elevada del edificio.

Paso á tratar de la inversion de los fondos.

Al aceptar el encargo con que me honró la Junta, desde luego propuse se hiciera exclusivamente la distribucion de dichos fondos por la tesoreria de la Sociedad, previos varios requisitos, y sin más intervencion por mi parte que la de poner el visto bueno á los recibos de los interesados, conforme á los presupuestos económicos presentados directamente á la Junta y aprobados por ella. La cuenta que tengo la honra de presentar, es la misma que ha seguido la Tesoreria de la Sociedad Filarmónica: todas las partidas, aun aquellas que provienen de gastos menores é insignificantes, están debidamente documentadas y á entera satisfaccion de las personas que las han requisitado.

La cuenta á que me refiero es como sigue:

CUENTA QUE PRESENTA EL QUE SUSCRIBE COMO ENCARGADO DE LA CONSTRUCCION DEL TEATRO, DE LAS CANTIDADES QUE SE HAN INVERTIDO EN DICHA OBRA.

INGRESOS.

	DEBE.	HABER.
Recibido de los accionistas*	8,200	
Idem del Gobierno para reposiciones del edificio.	2,000	
Idem de los propietarios de las localidades.	262	
Idem de préstamos del señor Escalante.	6,000	
Idem del señor Iglesias.	200	
Al frente	16,662	

* En la partida de los accionistas están considerados los mil doscientos pesos de las acciones del señor Mendoza.

INGRESOS.

EGRESOS.

Del frente	16,662	
A Mendoza por el importe de sus presupuestos*		5,414 25
A id. por varios trabajos extraordinarios..		709 01
A los talladores.		120 62
A la maderería por vigas y tabla de techar.		162 25
A Ramirez por sus presupuestos.		3,465 00
A sus pintores para concluir la obra y pintura del Foyer.		413 03
A Lazarin, por el proscenio y las galerías:		808 00
A Fernandez, retratos, medallon, etc.		680 00
Por trabajos de pintura en el telon, cuarto de fumar y diseño del proscenio.		210 00
A la vuelta.	16,662	11,982 16

* En la partida de lo pagado al Sr. Mendoza están incluidos los 1,200 pesos de las acciones para el balanceo de la partida del cargo.

	INGRESOS.	EGRESOS.
De la vuelta.	16,662	11,982 16
A Müller, encargado de la obra de albañilería por rayas, materiales y gastos menores.		2,421 12
A Garcilaso y Guillaumin por varios trabajos de herrería. .		208 64
A Valdes, por asfalto.		82 00
A varios, importe de las cortinas y varillas, balleta, bellotas, flecos, etc., etc.		382 11
Por papel sellado para los contratos. . . .		17 00
A Aburto por candelabros, candil y farola.		385 00
A Ortega por varios trabajos de yeso.		155 00
A Serrato, id. id. id. .		172 50
A Castañares por globos apagados. . . .		72 00
A Delarue, por hule para tapizar bancas y barandillas. . . .		128 00
Al frente.	16,662	16,005 53

	INGRESOS.	EGRESOS.
Del frente.	16,662	16,005 53
A Alfaro por tapizar las mismas.		228 00
Por manta para las decoraciones.		76 75
Por alfombra para los palcos, plateas, escaleras y contaduría, incluso lo dado por cuenta de la postura.		234 50
A Alfaro, por los inodores.		55 06
A Del Rio, bombillas, plumeros y armetas, etc., etc.		21 00
A Monroy, por cuenta del vestíbulo. . . .		415 00
A Gonzalez, por la decoración de conciertos.		250 00
A Simon Philips por cuenta de las sillas.		300 00
Id. id. id. unos sillones.		36 00
Por sillas para la orquesta.		36 00
A la vuelta.	16,662	17,657 84

INGRESOS.	EGRESOS.
De la vuelta. 16,662	17,657 84
Por post. ^a de la bomba.	4 00
A Dall Aglio por cuenta de decoraciones. .	100 00
	<hr/>
Suma del egreso.	17,761 84
Cantidad suplida del fondo de la Sociedad.	1,099 84
	<hr/>
Igual	17,761 84 17,761 84

El tesorero, *Liceaga.*

He desempeñado la comision con que me honró la Junta directiva, procurando interpretar los deseos que la animaban al dar su acuerdo para trasformar el antiguo salon de conciertos en un local que por su decoro fuese digno del arte. No sé, Señores, si habré llenado vuestro intento, mas si como lo temo, así no fuere, podeis por lo ménos estar convencidos de que he hecho cuanto me ha sido posible, y solo me resta suplicaros que os digneis aprobar mis humildes trabajos.

Febrero 1.º de 1874.

DISCURSO

EN HONOR DE SAMUEL MORSE

PRONUNCIADO

EN LA SOLEMNE SESION CELEBRADA POR LA SOCIEDAD
MEXICANA DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA LA
NOCHE DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1872.

SEÑORES:

No se puede tratar de una obra científica sin rendir grande admiracion á la inteligencia humana, á ese destello de la sabiduria divina por el cual se distingue el hombre particularmente de los demás séres vivientes. La naturaleza ha ido cediendo progresivamente sus admirables arcanos al estudio y á la observacion del sabio que nada de cuanto existe ha despreciado y todo ha sido objeto de su investigacion, así la delicada yerbecilla que colora de verde esmalte las campiñas, como la frondosa ceiba y el secular *sabino* de los bosques; así la inquieta mariposa como el atrevido condor que se cierce sobre las nevadas cúspides de